

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE CREAGESTION S. A.
REALIZADO EL 07 DE ABRIL DE 2014.

En cumplimiento de mis funciones de **COMISARIO CREAGESTION S A**, cumplesme presentar a Ud. y por su intermedio a la Junta de Accionistas de la Compañía, el informe correspondiente al ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

He revisado el estado de situación de la Empresa CREAGESTION S. A. y los correspondientes Estados Financieros: Estado de Situación Inicial, Estados de Resultados Integrales, Estados de Evolución del Patrimonio y Estado de flujo de Efectivos por el período económico del presente año.

La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la administración y de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del accionista.

La compañía prepara sus estados financieros y lleva sus registros de contabilidad de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Además informo que los procedimientos de control interno aplicados por CREAGESTION S. A. son los adecuados.

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

No hay ninguna observación que hacer sobre la gestión administrativa durante el período que hago referencia.

Muy Atentamente,



ING- EDDY VELEZ G.

Comisario

C.I. 1311584385

